



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL
SALIDA
Nº 201700100006149 12/05/2017 12:01:18

RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA REORDENACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, esta Gerencia, oídas la Junta de Personal y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, ha resuelto adoptar las siguientes medidas encaminadas a garantizar el correcto funcionamiento de determinados servicios y unidades administrativas y la adecuada prestación de los servicios:

- Incorporación de D^a Alicia Ruiz Gómez, funcionaria interina de la Escala Administrativa adscrita al Servicio de Intervención, que estaba ocupando provisionalmente un puesto de trabajo en sustitución de una funcionaria en situación de baja laboral, al Servicio de Contabilidad, para ocupar un puesto de trabajo vacante en el citado Servicio.
- Incorporación de D^a Elvira Raya Morales, funcionaria interina de la Escala Administrativa adscrita a la Secretaría de la Facultad de Derecho, que estaba ocupando provisionalmente un puesto de trabajo en sustitución de una funcionaria en situación de baja laboral, al Servicio de Acceso, para reforzar el incremento estacional de tareas derivado del proceso de preinscripción en el curso académico 2017/2018.

Estas medidas se harán efectivas, con los efectos económicos y administrativos que procedan, a partir del día 15 de mayo de 2017.



Fdo. M^a Jesús Morales Caparrós.

Gerente